

**A L F O N S O I T U R R I U**  
**A B O G A D O**  
GAMARRA 448  
TELEF. 2585  
**T R U J I L L O**

EMP. AGRIC. CHICAMA LTDA.			
13 NOV 1969			
HDA. CASA GRANDE			
APTDO. 90			
CONT.			

13 de Noviembre de 1969.

CARTA N° 47

Señores  
Empresa Agrícola Chicama Ltda.  
Hda. Casa Grande.-

CARTAS Nos. 80/69 y 83/69  
Ref.: Contrato de Trabajo con el  
Dr. Georg Husz Wieltsch.--

Muy señores míos:

Acompaño a la presente, el contrato de trabajo celebrado por la Empresa, con el Dr. Georg Husz Wieltsch, que Uds. me hicieron llegar por su carta N° 80/69, para su aprobación por la Autoridad de Trabajo, y que aparece debidamente sellado por dicha dependencia, en original y copias.

Asimismo, adjunto la Resolución Divisoria N° 282-69 DRI, de fecha 11 de los corrientes, por la que la Autoridad de Trabajo aprueba el contrato de trabajo a que me he referido anteriormente, con la limitación a que se contrae el Art. 1° del Decreto Supremo N° 09 D.T. de 10 de Octubre de 1956.

Sin otro particular, quedo de Uds. como su Atto. y S. S.

  
Alfonso Iturri U.

AA-HCG 1-3

Cq: 19

Do: 102

Fs: 1

